

ALCALDÍA AL DÍA



Información diaria de los avances y las gestiones del alcalde Jairo Yáñez



EN ESTE NÚMERO

**GOBERNACIÓN DE NORTE SANTANDER,
ALCALDÍA DE CÚCUTA Y CÁMARA DE COMERCIO,
SUSCRIBEN ALIANZA ESTRATÉGICA PARA EL
DESARROLLO TERRITORIAL**

**CON EL DECRETO 0575
DE 16 DE DICIEMBRE,
OBTENEMOS UN
LOGRO MÁS PARA LOS
ANIMALES**

**¿QUIERES
OBTENER MÁS
INFORMACIÓN?**

*¡Síguenos!
@alcaldiacucuta*

Ingresá en nuestra página web
<http://cucuta-nortedesantander.gov.co/>



ALCALDÍA AL DÍA



GOBERNACIÓN DE NORTE SANTANDER, ALCALDÍA DE CÚCUTA Y CÁMARA DE COMERCIO, SUSCRIBEN ALIANZA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

El gobernador de Norte de Santander, Silvano Serrano, el alcalde de Cúcuta, Jairo Yáñez, y el presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Cúcuta, Sergio Entrena, suscribieron el acuerdo de articulación y concurrencia para impulsar estratégicamente el desarrollo territorial de 'Ciudad-Región' de Cúcuta.

"Nos dimos a la tarea con el alcalde de estructurar unos equipos de trabajo para revisar esos sueños que él y yo tenemos con la ciudadanía para desarrollarlos en estos cuatro años, cruzamos los proyectos estratégicos para avanzar en la consolidación de un proyecto llamado Equipo AGA, Acuerdo Gobernación y Alcaldía, el cual ha sido fundamental para hacer esfuerzos conjuntos que han permitido enfrentar la pandemia. Esta alianza tiene proyectos muy importantes y buscan consolidar la gran apuesta Ciudad-Región", manifestó Silvano Serrano, gobernador de Norte de Santander.

Esta alianza estratégica del equipo AGA fue trabajada por el secretario de Fronteras y Cooperación Internacional, Víctor Bautista, quien, junto a los equipos de la Alcaldía y Cámara de Comercio de Cúcuta, dieron forma al convenio priorizando los proyectos que se adelantarán de forma conjunta.

"AGA, Gobernación Alcaldía tiene el interés mutuo de llevar a la práctica este liderazgo colectivo de la mano con la institucionalidad y los empresarios. Este deseo de AGA, de formalizar y fundamentar en proyectos orientados a la construcción de valor, con el acompañamiento de nuestros empresarios y de las personas que viven en nuestra región nos comprometen a seguir trabajando unidos", comentó Jairo Yáñez, alcalde de Cúcuta.

Sergio Entrena, presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Cúcuta, señaló que la suscripción de este acuerdo es la señal de que se está trabajando por un futuro mejor. Además enfatizó en que "al unir estos equipos de trabajo y con el apoyo del sector empresarial vamos a sacar adelante los sueños de Norte de Santander".



El proyecto AGA, es una alianza entre la Gobernación, Alcaldía y Cámara de Comercio.



Con la firma de este convenio se busca hacer seguimiento, gestión conjunta de proyectos en temas que demandan acción complementaria y armónica entre la Gobernación y la Alcaldía.



AGA (Alianza Gobernación Alcaldía)

ALCALDÍA AL DÍA



ABECÉ DEL ACUERDO PARA IMPULSAR ESTRÁTICAMENTE EL DESARROLLO TERRITORIAL DE 'CIUDAD-REGIÓN'

- ¿Cuál es el propósito del acuerdo entre la Gobernación de Norte de Santander y la Alcaldía de Cúcuta?**

Promover entre la Gobernación, Alcaldía y Cámara de Comercio, una gestión articulada de proyectos de alto impacto social, ambiental y económico que generen condiciones de convivencia ciudadana para la construcción de paz para la reducción de las brechas sociales. Asimismo, aportar al logro de los objetivos de desarrollo sostenible, fortalecer los pilares de la competitividad y la productividad del tejido empresarial subregional.

- ¿Cuáles son los lineamientos que inspiran el acuerdo?**

- 1.La construcción sostenible de futuro para la visión conjunta para la subregión del área metropolitana de Cúcuta.
- 2.La voluntad política de las partes.
- 3.La nueva gestión pública.
- 4.El liderazgo institucional
- 5.para gestionar conjuntamente proyectos estratégicos.
- 6.La reacción creativa ante los retos de la coyuntura.

- ¿Cuál será la duración de este Acuerdo?**

Tendrá una duración de tres años y podrá prorrogarse según lo acuerden las partes.También prevé que se realicen dos balances públicos que permitan conocer el avance de los trabajos.

- ¿Qué es el Equipo AGA?**

El equipo de trabajo estratégico de la Alianza Gobernación-Alcaldía o Equipo AGA, es un equipo técnico para hacer seguimiento, gestión conjunta de proyectos en temas que demandan acción complementaria y armónica entre la Gobernación y la Alcaldía.

¿Cuáles serán las funciones del Equipo AGA?

El Equipo AGA tendrá una agenda de trabajo propia del Acuerdo Estratégico, se incorporarán a organizaciones sociales, gremios económicos, instituciones académicas y otros sectores para aunar esfuerzos con la institucionalidad y fortalecer la gobernabilidad local y regional.

Asimismo, el equipo compartirá datos e interpretaciones sobre los sectores de inversión del territorio que apoyen la gestión amplia de proyectos de alto impacto. Se definirá un instrumento de asociatividad territorial entre Norte de Santander y Cúcuta para impulsar el desarrollo territorial.

- ¿Cuáles son los proyectos en los que centrará sus esfuerzos el Equipo AGA?**

Son 50 proyectos estratégicos que impactarán las áreas de educación, infraestructura, renovación urbana, reactivación económica, innovación social y la proyección del departamento ante el país.

Algunos proyectos son:

1. Estrategia para mejorar la calidad de la educación.
2. Acueducto Metropolitano.
3. Plantas para Tratamiento de Aguas Residuales.
4. Conexión a la red nacional de distribución de gas PE.
5. Estrategias de estabilización socio económica y productiva.
6. Centro de Innovación y productividad INBALI.
7. Centro Metropolitano de Convenciones.
8. Fortalecimiento de la Zona Franca de Cúcuta.
9. Puente Sobre el río Zulia.
10. Caracterización población migrante con vocación de permanencia.
11. Procesos de registro y regularización de migrantes.
12. Renovación urbana y reforestación.
13. Visión prospectiva área metropolitana de Cúcuta y región.

ALCALDÍA AL DÍA



- 14. Reforestación del departamento.
- 15. Estrategia de seguridad y convivencia fronteriza.
- 16. Estrategia y Agencia de Promoción del Territorio.
- 17. Marca Ciudad - Región.
- 18. RAPE (Gran Santander).
- 19. Tanque de pensamiento y estructuración de proyectos.
- 20. Contrato Plan Gobernación - área metropolitana de Cúcuta.
- 21. Doble Calzada Cúcuta - El Zulia.
- 22. Vía Astilleros Tibú.
- 23. Estado y proyección de la ayuda humanitaria.
- 24. Modelo de funcionamiento transfronterizo.
- 25. POD Norte de Santander.
- 26. Proceso de internación de vehículos.
- 27. Seguimiento al proyecto de Ley 231/2019.
- 28. Apoyo y coordinación con el Gobierno Nacional.
- 29. Diseño y apuestas con el sistema de cooperación.
- 30. Estrategia de coordinación con actores de Venezuela.
- 31. Alfabetización Digital.
- 32. Capacitación JAC para estructurar proyectos.
- 33. Proyecto Multipropósito del Cínera.
- 34. Generar empleo.
- 35. Ventanilla Única.
- 36. Vía Cúcuta - Pamplona.
- 37. Doble Calzada Anillo Vial Occidental.
- 38. Refinería y Parque Industrial de Hidrocarburos.
- 39. Transporte ferreo.
- 40. Transporte Metropolitano.
- 41. Vía al Carmen de Tonchalá.
- 42. Universidades jugando un papel en el desarrollo agrario.
- 43. El pueblo más lindo de Norte de Santander.
- 44. Estudio de calidad del aire y sonido.

45. Microzonificación sísmica.

46. Parque Metropolitano Grancolombiano.

47. POT Metropolitano.

48. Smart Cities.

49. Agencia de inversión - INVEST IN.

- **¿Para qué se establecerá un Gabinete de Ciudad-Región?**

Para el seguimiento de los objetivos de este acuerdo, la Gobernación de Norte de Santander, Alcaldía de Cúcuta y Cámara de Comercio, establecerán un Gabinete para la alianza 'Ciudad-Región', en el que participarán los secretarios de cada administración y que servirá como instrumento de gestión territorial para armonizar los planes de desarrollo identificando metas conjuntas, la construcción de indicadores de impacto que faciliten su seguimiento y evaluación.

Esta instancia trazará un espacio sistemático entre los gabinetes territoriales posibilitando la coordinación, complementariedad y optimización de recursos.



CON EL DECRETO 0575 DE 16 DE DICIEMBRE, OBTENEMOS UN LOGRO MÁS PARA LOS ANIMALES

Este decreto será debidamente promulgado y se hará pedagogía por las distintas autoridades correspondientes para su cumplimiento.

Bajo el liderazgo del alcalde Jairo Yáñez y el concejal Víctor Caicedo, apoyados en la oficina jurídica y la Secretaría de Gobierno, firmamos el decreto 0575 que permite reglamentar la comercialización de las actividades relacionadas con la explotación de especies de animales, en especial los domésticos de compañía (mascotas) de cualquier tipo de criaderos (comerciales e individuales) tiendas de animales, agropecuarias y veterinarias del municipio de San José de Cúcuta.

